

La transformación social de las bibliotecas: luces y sombras

The social transformation of libraries: light and shadow

Sandra Sánchez-García

Sánchez-García, Sandra (2024). "La transformación social de las bibliotecas: luces y sombras". *Anuario ThinkEPI*, v. 18, e18e24.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2024.e18a24>

Publicado en *IweTel* el 3 de octubre de 2024

Sandra Sánchez-García

<https://www.directorioexit.info/ficha3729>

<https://orcid.org/0000-0002-7157-1826>

Universidad de Castilla-La Mancha

sandra.sanchez@uclm.es



Resumen: Las bibliotecas se han afianzado como espacios de integración, de cohesión social y de desarrollo comunitario, siendo su personal los encargados de liderar este cambio, ofreciendo a la población las herramientas necesarias para ejercer una ciudadanía crítica y responsable. La aprobación de la *Agenda 2030* ha impulsado más si cabe esta transformación social de las bibliotecas y su compromiso con la consecución de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* que establece este documento. Pero la complejidad de lo social hace necesaria una inversión real de recursos, que pasa, entre otras cosas, por la incorporación en las plantillas de especialistas formados en los procesos y las prácticas socioeducativas, así como en la intervención con colectivos con necesidades especiales.

Palabras clave: Integración social; Desarrollo comunitario; Bibliotecas; *Agenda 2030*; Perfiles profesionales.

Abstract: Libraries have firmly established themselves as spaces for integration, social cohesion, and community development. The library staff have led this change providing the public with the tools needed to engage in critical and responsible citizenship. The approval of the *2030 Agenda* has further driven this social transformation within libraries, reinforcing their commitment to achieving the *Sustainable Development Goals* outlined in this framework. However, the complexity of social engagement requires a real investment in resources, which includes, among other measures, integrating specialists into library teams who are trained in socio-educational processes and practices, as well as in interventions with groups that have special needs.

Keywords: Social integration; Community development; Libraries; *2030 Agenda*; Professional profiles.

El rol social de las bibliotecas

En 2014, tras la lectura de un inspirador artículo de **Anglada** (2014) en el que nos retaba a cuestionarnos sobre la sostenibilidad de las bibliotecas a partir de la aplicación de una interesante ecuación matemática, nos apresuramos a defender el papel social que cumplían las bibliotecas (**Sánchez-García; Yubero**, 2015). En aquel artículo nos aventuramos a reformular la ecuación propuesta por Anglada para un hipotético y desolador 2030 marcado por el acceso libre, la información

digital y el gran imperio *Google*, en el que las bibliotecas parecían no resultar sostenibles. Así, nuestra fórmula, que defendía el comienzo de una etapa que denominamos “Socialización”, recogía un futuro mucho más esperanzador, un futuro que hoy nos alegra ver que se ha convertido en realidad.

En ese artículo reivindicábamos la función social de las bibliotecas a partir de acciones que ya comenzaban a verse en algunas:

“las bibliotecas públicas podrían convertirse en espacios dinamizadores de la vida social, cultural y política a partir de talleres de formación para la búsqueda de empleo, programas de alfabetización para inmigrantes, alfabetización digital y mediática para mayores, actividades recreativas para niños y jóvenes, actuaciones específicas con enfermos y colectivos vulnerables, etc.” (Sánchez-García; Yubero, 2015, p. 105).

De esta forma, nuestra fórmula vaticinaba que en 2030 el uso seguiría siendo bastante alto (U=4); descendería el grado de disfunción (D=1) al disminuir las expectativas no cumplidas; la percepción de utilidad aumentaría significativamente (P=4), al centrar los servicios en y para el ciudadano; y, aunque dejábamos los costes estables (C=4), entendíamos que el acceso abierto a la información y a publicaciones de calidad podría, incluso, permitir diversificar los presupuestos de las bibliotecas.

Casi 10 años después de esa publicación, me atrevo a constatar que la función social de las bibliotecas es una realidad. De hecho, la propia *Fundación Biblioteca Social*, que comenzó su andadura ese mismo año con la misión de visibilizar y destacar la importancia de las bibliotecas a la hora de contribuir a compensar las desigualdades sociales, finalizaba su labor en 2021 una vez alcanzados gran parte los objetivos y constatando la dimensión social conseguida por las bibliotecas públicas en nuestro país en los últimos años.

Ese giro que las bibliotecas hemos ido dando para defender nuestro papel esencial en la sociedad, no solo lo hemos visto y vivido desde el ámbito bibliotecario y los profesionales vinculados con este sector, sino que es algo que ha trascendido a toda la sociedad. Una evidencia importante de ello fue ver como un bibliotecario, el carismático Juan Sobrino, se colaba en 2021 en la lista *Forbes* como uno de los 100 españoles más creativos en el mundo de los negocios, en la categoría Emprendimiento social. El programa “Cuentos por teléfono”, desarrollado para combatir el aislamiento social de las personas mayores a través de la lectura telefónica durante el periodo de confinamiento, consiguió captar la atención de los medios y hacerle valedor de esta distinción (Marquina, 2021). Desde entonces, esta iniciativa que lleva a cabo desde la biblioteca pública de Soto del Real, y otras muchas en las que se acerca la lectura a los colectivos más vulnerables han aparecido en diferentes medios y foros profesionales más allá de los entornos bibliotecarios, donde cosechan diferentes reconocimientos. Sin ir más lejos, hace unos días Sobrino era entrevistado por el periódico *El Mundo* con motivo del día de la Salud Mental (Perera, 2024).

El rol social del personal bibliotecario

Sin duda, algo está cambiando. Las bibliotecas se han afianzado como espacios de integración, de cohesión social, de desarrollo personal y colectivo, donde es posible desenvolverse en igualdad de oportunidades. Y el personal de las bibliotecas nos hemos convertido en esos agentes capaces de liderar el cambio y ofrecer a la población las herramientas necesarias para ejercer una ciudadanía crítica y responsable. Hemos sido capaces de reinventarnos nuevamente, detectando las necesidades de nuestros usuarios, los reales y los potenciales, y adaptándonos a las exigencias que demandaba la sociedad de siglo XXI. Una sociedad marcada por los procesos migratorios, la sobre información, la inmediatez a la hora de generar y consumir información, las *fake news*, la cultura de

la cancelación... y otros muchos escenarios, como la inteligencia artificial, que nos obligan a mantenernos siempre alerta y en constante formación.

Nuestro perfil profesional caracterizado por el manejo de recursos de información y la tecnología, la gestión y evaluación de la información entre otras habilidades, nos ha llevado a adaptarnos, no sin poco esfuerzo, al momento actual. Una sociedad desbordada tecnológicamente hablando, pero que tiene como hoja de ruta a nivel internacional el cumplimiento de la *Agenda 2030* y una serie de *Objetivos de Desarrollo Sostenible* que pretenden hacer realidad los derechos humanos de todas las personas para alcanzar la igualdad de oportunidades y la no discriminación a nivel universal. La aprobación en 2015 de este texto por la *ONU* ha marcado los planes estratégicos de los principales ministerios, administraciones e instituciones públicas y privadas y, por supuesto, del sistema español de bibliotecas.

El *Consejo de Cooperación Bibliotecaria* crea en 2017 el *Grupo de trabajo estratégico Agenda 2030* en el marco del *II Plan Estratégico 2016-2018*, con el objetivo de impulsar el papel de las bibliotecas como un agente activo en la consecución de los propósitos de la *Agenda 2030* y así conseguir que se visualice y visibilice el verdadero impacto que tienen las bibliotecas en las personas y las comunidades. Dentro de las actuaciones llevadas a cabo por este grupo se publica una primera propuesta para establecer la *Estrategia Nacional de información y bibliotecas como agentes para la consecución de los objetivos de la Agenda 2030* (*Ministerio de Cultura y Deporte*, 2019). Este documento se hace eco de las múltiples actuaciones que llevan a cabo muchas bibliotecas vinculadas con el desarrollo de los diferentes *ODS*, actividades que se realizan sin una planificación estratégica, en su mayoría por sensibilidad e iniciativa personal de los bibliotecarios, e, incluso por alianzas o por oportunidad que le ofrecen otros agentes de la localidad. En 2019 “el abanico de actividades y proyectos que realizan las bibliotecas públicas es tan colorista y variado como las 17 líneas de los *ODS* y, sin lugar a duda, podrían darse ejemplos para todas ellas” (*Ministerio de Cultura y Deporte*, 2019, p. 9).

- Talleres para personas con diferentes capacidades, cursos de idiomas para inmigrantes, alfabetización para personas mayores o inclusión digital se alinean con el *ODS 4*;
- Actuaciones para procurar la igualdad de género tanto en las colecciones como en las actividades buscan contribuir a la consecución del *ODS 5*;
- Actividades intergeneracionales para dar respuesta al *ODS 10* o propuestas sostenibles relacionadas con el *ODS 15* para procurar un mundo mejor son solo algunos de los ejemplos de cómo las bibliotecas y sus bibliotecarios se han convertido en agentes activos de esta transformación social.

Basta con repasar los ganadores de las últimas ediciones del sello *CCB* o los *Premios Rebiun* para ver cómo las bibliotecas españolas, independientemente de su tipología, han reorientado sus servicios hacia esta nueva perspectiva social.

Ahora, quiero volver a echar la vista atrás y recordar que, en esos momentos en los que las bibliotecas comenzaban a asumir ese rol social, varias voces nos alzamos para reivindicar la necesidad de adoptar una nueva conciencia social por parte de quienes se encargaban de definir las políticas bibliotecas, teniendo en cuenta que este nuevo paradigma, que iba más allá de las tareas tradicionales de un bibliotecario, llevaba implícita la necesidad de un nuevo perfil profesional (**Meneses-Tello**, 2013, **Magán-Wals**; **Gimeno-Perelló**, 2008). La complejidad de lo social hacía necesaria la incorporación en las plantillas de especialistas formados en los procesos y las prácticas socioeducativas, así como en la intervención con colectivos con necesidades especiales (**Sánchez-García**; **Yubero**, 2016).

Muchas de las actividades que se desarrollan actualmente en las bibliotecas se hacen gracias al desarrollo de programas de voluntariado social, a partir de colaboraciones con instituciones vinculadas con el Tercer Sector y, desde luego, a partir de la implicación del personal bibliotecario que ve cómo cada vez estas actividades son más demandadas dentro de su comunidad. Incluso algunos políticos han podido comprobar como las bibliotecas, que hace solo algunas décadas querían cerrar por su falta de rentabilidad, se han posicionado como espacios de alto impacto a la hora de desarrollar, visibilizar y difundir este tipo de actuaciones alineadas con las exigencias de la *Agenda 2030*.

Nuevamente el personal bibliotecario ha estado a la altura de las circunstancias, pero nuestros gestores siguen menospreciándonos como servicio, en el momento en que no se invierte en recursos humanos.

El pasado 8 de marzo, *Día Internacional de la Mujer*, leía con asombro y perplejidad como en mi comunidad, Castilla-La Mancha, se firmaba un acuerdo entre la Delegación del Gobierno y la Consejería de Educación para

“abrir la posibilidad de que las bibliotecas de la región se conviertan en puntos violeta, en los que las mujeres que se sientan acosadas, discriminadas o violentadas, o que hayan sufrido violencia machista, puedan acudir en busca de orientación y atención” (*PeriódicoCLM*, 2024).

Este acuerdo contemplaba, además de la incorporación en 500 bibliotecas de la región de los tradicionales puntos violeta, “formación para que los bibliotecarios pudieran actuar ante el conocimiento de un caso de violencia machista en cualquiera de sus manifestaciones”, algo que, sin lugar a duda, excede de las competencias y capacidades de un bibliotecario. Soy consciente del sensacionalismo que hay detrás de un titular de este tipo y de una medida como la que se promociona en un día como ese, pero si lo que realmente se busca con ese acuerdo es dar un apoyo real a las víctimas de violencia machista, utilizando las bibliotecas como espacio abierto a toda la sociedad, es hora de que en nuestras bibliotecas comiencen a tener cabida trabajadores sociales o educadores sociales, figuras profesionales básicas para una sociedad como la actual, que pueden dar la cobertura que muchos de los colectivos que se dirigen a nosotros necesitan. Mujeres víctimas de violencia de género, inmigrantes, personas mayores, jóvenes con problemas de adaptación, ciudadanos con diferentes capacidades, etc. pueden recibir una mejor atención si quién está detrás de algunas de estas actuaciones son estos profesionales.

Reflexión social

Creo firmemente en el rol social de las bibliotecas, en el potencial del personal bibliotecario a la hora utilizar la lectura y la alfabetización como agentes de cambio, pero también creo que debemos ser conscientes de nuestras limitaciones como profesionales y, sobre todo, respetuosos con esos otros profesionales que históricamente se han dedicado a lo social.

Muchas de las actividades que se ofertan desde las bibliotecas no se limitan a la formación y la alfabetización de estos colectivos, sino que utilizan la lectura como medio para sensibilizar sobre determinados temas e, incluso, como recurso emocional. El término “biblioterapia” aparece muchas veces asociado a actividades que se hacen fuera de las propias bibliotecas en colaboración con hospitales, centros de salud o, incluso, prisiones. Los libros sirven como bálsamo para muchas de estas personas, puesto que la lectura les ayuda a evadirse de sus situaciones personales, a identificar la base de sus conflictos y a ver que otros antes que ellos pasaron por situaciones similares. Una novela puede activar tu historia personal, tus recuerdos, tus deseos y preocupaciones más íntimas, pueden incluso abrir puertas que sin ese estímulo podrían haber permanecido cerradas. Pero como señala **Kohan** (2006, p. 19), “la literatura formula preguntas, no da repuestas”. La lectura nos ayuda a reen-

contrarnos con nuestro yo interno, pero a pesar de que algunos opinen lo contrario, los libros por sí mismos no sanan, es necesaria la intervención de un tercero para que se produzca ese proceso de diálogo entre el libro y el yo interno. La biblioterapia lleva utilizándose con éxito desde la Edad Media para tratar principalmente enfermedades mentales y traumas emocionales, pero como su propia etimología indica necesitamos los libros, pero también a ese profesional capaz de orientar la terapia.

La lectura tiene un valioso valor terapéutico puesto que funciona como un facilitador de la reflexión sobre las experiencias propias, pero es el mediador el que la ayuda a transitar por esos recuerdos y dependerá de la formación de este para que la experiencia se convierta en un acto terapéutico, en una experiencia socioeducativa o, simplemente, en una experiencia socializadora en torno a un libro. En cualquiera de los casos, el perfil del bibliotecario puede resultar valioso en cuanto que ofrece su experiencia y, en muchas ocasiones, su sensibilidad como lector, para la selección de las lecturas que se utilizarán para crear esos planes o momentos de lectura, ya sea en bibliotecas, hospitales, centros penitenciarios o en centros educativos; pero será la colaboración de un otros profesionales vinculados con la educación social, la psicología o la salud mental los encargados de activar esas otras situaciones. Llevar un club de lectura a una prisión puede ser una experiencia motivadora para los reclusos en cuanto que les permite evadirse, adquirir nuevos conocimientos, compartir momentos de diálogo, pero si esta experiencia está dirigida por un trabajador o educador social estos encuentros pueden ayudar a superar la frustración existencial en la que se hayan inmersos, a desarrollar mayores grados de empatía y a reflexionar sobre las situaciones que les llevaron al contexto de encierro (Losada, 2020, p. 214).

Es evidente que las bibliotecas seguimos teniendo ese potencial para convertirnos en pilares importantes de nuestra sociedad y los bibliotecarios ese vocación y compromiso para prestar ayuda a los ciudadanos con las herramientas que mejor manejamos, la lectura y la alfabetización; pero es el momento de dar cabida a otros profesionales. Replantear los objetivos, dinámicas y, sobre todo, los resultados que buscamos con la implicación de estos profesionales puede marcar la diferencia entre un titular llamativo y una acción que contribuya realmente a fortalecer esos procesos de transformación social que exige la *Agenda 2030*.

Referencias

- Anglada, Lluís** (2014). "Are libraries sustainable in a world of free, networked, digital information?". *Profesional de la información*, v. 23, n. 6, pp. 603- 611.
<https://doi.org/10.3145/epi.2014.nov.07>
- PeriódicoCLM* (2024). "Las bibliotecas públicas de Castilla-La Mancha se convertirán en puntos violeta para luchar contra la violencia de género". *PeriódicoCLM. Público*, 7 marzo.
<https://periodicoclm.publico.es/articulo/mujer/mujer-bibliotecas-publicas-castilla-la-mancha-convertiran-puntos-violeta-luchar-contra-violencia-genero/20240307204939022557.html>
- Kohan, Silvia-Adela** (2006). *Biblioterapia y cineterapia*. Barcelona: Random House Mondadori. ISBN: 978 8497937962
- Losada, Analía-Verónica** (2020). "La biblioterapia como recurso terapéutico interdisciplinario". *Revista de psicología*, v. 19, n. 1, pp. 210-221.
<https://doi.org/10.24215/2422572Xe057>
- Magán-Wals, José-Antonio; Gimeno-Perelló, Javier** (2008). "¿Es biblioteconómicamente correcto el compromiso social de la biblioteca universitaria?". *Educación y biblioteca*, n. 166, pp. 95-101.
<http://hdl.handle.net/11162/36579>
- Marquina, Julián** (2021). Un bibliotecario es incluido en la prestigiosa lista Forbes de los españoles más creativos. *Julián Marquina*, 15 septiembre.
<https://www.julianmarquina.es/un-bibliotecario-es-incluido-en-la-prestigiosa-lista-forbes-de-los-espanoles-mas-creativos>
- Meneses-Tello, Felipe** (2013). "Bibliotecas y sociedad: el paradigma social de la biblioteca pública". *Investigación bibliotecológica*, v. 27, n. 61, pp. 157-173.
[https://doi.org/10.1016/S0187-358X\(13\)72558-9](https://doi.org/10.1016/S0187-358X(13)72558-9)

Ministerio de Cultura y Deporte (2019). *Estrategia Nacional de información y bibliotecas como agentes para la consecución de los objetivos de la Agenda 2030. Propuesta inicial*. Grupo estratégico Bibliotecas y Agenda 2030. Secretaría General Técnica Subdirección General de Atención al Ciudadano.

https://www.ccbiblio.es/wp-content/uploads/propuesta_estrategia_Bcas-y-Agenda-2030_02.19_rev2.pdf

Perera, Yaiza (2024). “Los rostros de la prevención del suicidio más allá de las consultas sanitarias”. *El Mundo*, 10 septiembre.

<https://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/salud/2024/09/10/66ba470fe85ece77318b4591.html>

Sánchez-García, Sandra; Yubero, Santiago (2015). “Función social de las bibliotecas públicas: nuevos espacios de aprendizaje y de inserción social”. *Profesional de la información*, v. 24, n. 2, pp. 103-111.

<https://doi.org/10.3145/epi.2015.mar.03>

Sánchez-García, Sandra; Yubero, Santiago (2016). “Papel socioeducativo de las bibliotecas públicas: nuevos perfiles profesionales para nuevos tiempos”. *Profesional de la información*, v. 25, n. 2, pp. 226-236.

<https://doi.org/10.3145/epi.2016.mar.09>

* * *

La situación en los planes de estudio

Pedro Lázaro



Quería aportar una reflexión que atañe a algo diferente pero relacionado a cómo ha cambiado la realidad de las bibliotecas o a cómo se ha adaptado el personal bibliotecario. Es algo que me ha sucedido al leer el *ThinkEPI*. Mi aporte gira en torno a si los planes de estudio relacionados con la Biblioteconomía y la Documentación (o Información y Documentación) se han adaptado a lo mismo y/o de la misma forma a la transformación social de las bibliotecas.

Quizá por cercanía con compañeras y compañeros del departamento de Biblioteconomía y Documentación de la UCM, al leer el *ThinkEPI* iba pensando en dos trabajos (**Bautista-Puig; Álvarez-Bornstein; Montesi, 2023; Parra-Valero et al., 2024**)

Del trabajo de **Bautista-Puig, Álvarez-Bornstein y Montesi (2023)** resalto los resultados de la tabla 2 referidos al ODS 5 sobre la igualdad de género: aparece en valor bajo en la UGR y la UM; más alto en Unizar, USAL y UV; pero no aparece en la UB, UC3M, UCM, UEX ni en la ULE. Todo se basa en el contenido de las guías docentes, y como bien reconocen en el trabajo en cuanto a limitaciones, “los contenidos de la guía docente pueden no reflejar todo el contenido de la asignatura”. No obstante, los resultados son interesantes por cuanto muestran que el ODS 5 no está presente en los planes de estudio de nuestra área en 5 de 10 universidades (y en 2 lo están con niveles bajos).

Por otro lado, del trabajo de **Parra-Valero et al. (2024)**, me quedaría con estas líneas en sus conclusiones:

En España existe una carencia de la perspectiva de la biblioteca social en los planes de estudio de Biblioteconomía y Documentación, así como una necesidad de contar con más herramientas para conectar con las comunidades y convertir las bibliotecas en un verdadero motor de cambio. Es una señal preocupante que, de todas las asignaturas que se imparten en las titulaciones de Biblioteconomía y Documentación, existan sólo dos que introduzcan la función social de las bibliotecas (Bibliotecas Públicas, de la *Universitat de Barcelona*, y Nuevas Tendencias en los Servicios de Información, de la *Universidad de Granada*)

Probablemente suceda igual que en el trabajo anterior: haya más función social en los estudios que lo que se marca en los planes de estudio, pero igualmente son resultados a tener en cuenta.

De todo ello y en base a las dos relecturas de los trabajos mencionados, comparto esta cuestión que me ha surgido al leer el *ThinkEPI*:

¿Cómo va a estar preparada una persona bibliotecaria para la función social de las bibliotecas o para cuestiones relacionadas con la igualdad de género si es algo que apenas se detecta en planes de estudio de Información y Documentación y/o Biblioteconomía y Documentación? Y esto contando que el personal bibliotecario haya pasado por nuestros estudios, que a veces (o muchas veces) no es el caso.

Referencias

Bautista-Puig, Núria; Álvarez-Bornstein, Belén; Montesi, Michela (2023). "Evaluación de la integración de los objetivos de desarrollo sostenible en los planes de estudio de información y documentación". *Revista Edicic*, v. 3, n. 4. <https://doi.org/10.62758/re.v3i4.241>

Parra-Valero, Pablo; Miguel-Vicente, Carmen; Medina-Sánchez, María-Ángeles; Fraile-Vicente, Laura (2024). "La función social de la biblioteca en los planes de estudio de las universidades españolas". En: Escalona-Ríos, Lina; Villaseñor-Rodríguez, Isabel; Tejadas-Artigas, Carlos-Miguel (Coords.). *Nuevos escenarios en la educación en Bibliotecología, Documentación y Archivología*. México : UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información. https://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/952/1/10_nuevos_escenarios_pablo_parra_carmen_miguel_maria_medina_laura_fraile.pdf

Pedro Lázaro Rodríguez
pedrolr@ucm.es

* * *

Necesidad de otros perfiles en las bibliotecas

Sandra Sánchez-García

Estimado Pedro, no sabes cuánto me alegra leer tu correo, sobre todo teniendo en cuenta que el objetivo de las notas *ThinkEPI* es reflexionar y debatir en torno a temas de actualidad que nos preocupan, y tu correo recoge una parte muy importante del debate que con mi nota quería motivar.

No conocía estos trabajos, pero he de reconocer que no me sorprenden sus resultados, sobre todo teniendo en cuenta otros artículos que se han ido publicando en torno a los perfiles profesionales de los bibliotecarios y documentalistas.

Personalmente creo que, el hecho de que de los estudios se haya perdido el término Biblioteconomía, ya dice mucho de cuál es el enfoque actual de los planes de estudio. De hecho, el nuevo título que se buscó para denominar a estos grados ha ido marcando el perfil de los alumnos que eligen estas titulaciones. En una investigación que estamos llevando a cabo desde la *Universidad de Castilla-La Mancha* y de la que ya publicamos unos primeros resultados (**Sánchez-García; Larrañaga; Yubero, 2022**), hemos podido comprobar como un porcentaje bajo de los alumnos que eligen esta titulación tiene como expectativa laboral trabajar en una biblioteca, presentando mayor interés por todos los perfiles que tienen que ver con la documentación y la gestión de la información.

Esto simplemente lo comento porque creo que el perfil profesional al que se dirigen en la actualidad estos estudios está claramente definido y responde a un contexto y un nicho laboral mucho más amplio de lo que son las bibliotecas.

Es cierto que se han hecho algunos esfuerzos por introducir esta perspectiva social dentro de los estudios. El ejemplo más claro es precisamente el de tus compañeros de la *Universidad Complutense* y su Máster de Formación Permanente, *La Biblioteca como Agente de Transformación Socioeducativa*, pero sinceramente no creo que la apuesta en ese sentido sea ampliar la formación de los bibliotecarios. La verdadera transformación de las bibliotecas como agentes socioeducativos, creo que pasa por introducir otros perfiles profesionales en estos proyectos, profesionales que llevan años dedicándose a esto, que han recibido una formación específica y, lo que yo considero más importante, tienen esa vocación de servicio social. Educadores sociales, trabajadores sociales, incluso, maestros de educación especial, reciben una formación más acorde a las necesidades de esos colectivos más vulnerables a los que se dirigen la mayoría de las actuaciones que se están llevando a cabo. Es cierto que les faltarían otras habilidades o competencias, pero para eso estaría el personal bibliotecario. Igual que hemos abierto las puertas de las bibliotecas a nuevos colectivos o hemos “saltado muros” para llegar a aquellas personas que no pueden desplazarse a las bibliotecas, debemos incorporar nuevas figuras profesionales a las plantillas, o al menos establecer los mecanismos de coordinación y colaboración con determinadas entidades externas, para no dejarlo a la buena voluntad o la conciencia social de quién está detrás de cada biblioteca o red de bibliotecas.

Con esto creo que respondo a tu pregunta y me animo a lanzar algunas más, ¿se sienten los bibliotecarios capacitados para el desarrollo de estas actividades? ¿valoran todos por igual la importancia de estas iniciativas? ¿tienen o reciben los recursos necesarios para llevarlos a cabo? Creo que hay mucho que hablar y debatir en torno a este tema y este es un canal estupendo para conocer la experiencia y opiniones de algunos de los protagonistas del giro que están dando las bibliotecas.

Referencia

Sánchez-García, Sandra; Larrañaga, Elisa; Yubero, Santiago (2022). “Reading and associated competences of information and documentation professionals. The reading behavior of future librarians”. *Profesional de la información*, v. 31, n. 2, e310219.

<https://doi.org/10.3145/epi.2022.mar.19>